



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

10 DE JULIO DE 2020

No. 384

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación, “Actividades de Pública Utilidad para la Ciudad de México” 3

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el concepto de ECOBICI, Inscripción Semestral, cuota autorizada para el público en general, que aplicará durante la emergencia sanitaria, con el fin de promocionar la inscripción al servicio 15

Instituto de Educación Media Superior

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual se podrá consultar la modificación al Calendario Escolar 2019-2020 “B”, para la modalidad escolar y semiescolar 16

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Acuerdo por el que se deja sin efectos el Acuerdo por el que se hace del conocimiento al público en general que se emite la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en los días que se señalan, con motivo de la contingencia sanitaria relacionada con el virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 7 de mayo de 2020 17

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Acuerdo por medio del cual se establece el Protocolo Básico para la Reapertura Social y Económica de Mercados y Tianguis hacia una Nueva Normalidad 20

Alcaldía en Iztapalapa

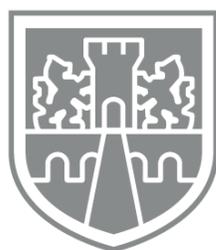
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el que podrán ser consultadas las Evaluaciones de los programas sociales ejecutados, en el ejercicio fiscal 2019 28

Alcaldía en Venustiano Carranza

- ◆ Aviso por el cual se deja sin efectos la acción social, “Entrega de Aparatos Auditivos o Aparatos Ortopédicos a Personas con Discapacidad Auditiva o Motriz”, para el ejercicio 2020 29

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ Secretaría de Obras y Servicios.- Licitación Pública Nacional número 909005989-DGCOP-L-066-2020.- Convocatoria Número 066.- Contratación de la obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, rehabilitación y readecuación para la entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “San Juan Ixhuatepec” 30
- ◆ Secretaría de Obras y Servicios.- Licitación Pública Nacional número 909005989-DGCOP-L-067-2020.- Convocatoria Número 067.- Contratación de la obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, rehabilitación y readecuación para la entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Martín Carrera” 32
- ◆ Secretaría de Obras y Servicios.- Licitaciones Públicas Nacionales, números DGOIV/LPN/082/2020 a DGOIV/LPN/086/2020.- Convocatoria 018.- Contratación de trabajos relacionados con la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajos terminados para llevar a cabo los trabajos de reparaciones menores en calles del Centro Histórico, rehabilitación del Eje Central, Calle República de Brasil, así como la adecuación de la Calzada Molino del Rey 34
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Nota Aclaratoria a la Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-040-2020, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 16 de junio de 2020 38
- ◆ **Aviso** 39



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA EN VENUSTIANO CARRANZA

MTRO. MARCO POLO CARBALLO CALVA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123, 124, 128 y 129 de La Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y considerando el Artículo Quinto del “ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y EJECUTIVAS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA QUE SE MENCIONAN, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN” publicado el 24 de octubre de 2019, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, emito la siguiente:

CONSIDERANDO

I.- Que con fecha 5 de mayo de 2020, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS O APARATOS ORTOPÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O MOTRIZ” A CARGO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

II.- Que mediante oficio AVC/DGDS/467/2020 de fecha 03 de mayo de 2020, se informó al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA) la imposibilidad de llevar cabo en el ejercicio 2020, la acción social “ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS O APARATOS ORTOPÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O MOTRIZ” con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, así como la necesidad de reorientar los recursos para la atención de diversas necesidades de la población que habita en la demarcación territorial de Venustiano Carranza.

Que en virtud de lo anterior, se expide el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA ACCIÓN SOCIAL, “ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS O APARATOS ORTOPÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O MOTRIZ” PARA EL EJERCICIO 2020.

ÚNICO: Se deja sin efectos el ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS O APARATOS ORTOPÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O MOTRIZ” A CARGO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 5 de mayo de 2020.

TRANSITORIO

Único. – Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el cual entrará en vigor el día de su publicación.

Ciudad de México, a los seis días del mes de julio del año dos mil veinte.

(Firma)

MTRO. MARCO POLO CARBALLO CALVA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL